



JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA - JIA

*Decimoquinta Reunión Ordinaria
29 y 30 octubre, 2009*

*IICA/JIA/Doc.327 (09)
Original: español
29 y 30 octubre, 2009*

PROPUESTA DE MARCO ESTRATÉGICO 2010-2020

Montego Bay, Jamaica

PROPUESTA DE MARCO ESTRATÉGICO DEL IICA 2010 - 2020
PROPUESTA DEL COMITÉ GUÍA, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 499 DEL COMITÉ
EJECUTIVO

Presentación

El Comité Guía para el Mejoramiento de Capacidades Técnicas del IICA fue creado por el Comité Ejecutivo del IICA a través de la Resolución No. 447, Anexo B, del 28 de setiembre de 2006. En el momento de su creación estaba integrado por Canadá, México, Costa Rica, Argentina, Paraguay, Belice, Jamaica y Panamá.

Mediante la Resolución No. 490 del 24 de julio de 2008, el Comité Ejecutivo aprobó el Informe de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG), el cual incluía entre otras la recomendación de elaborar un Marco Estratégico del IICA para el período 2010-2020. A tenor con los puntos resolutivos 2 y 3 de esa Resolución, el Comité Ejecutivo solicitó al Comité Guía su colaboración en la implementación de las recomendaciones hechas por la CCEAG, en particular, en la conducción del proceso de elaboración del Marco Estratégico del Instituto. Así mismo, el Comité Ejecutivo decidió integrar a Brasil, Chile y Estados Unidos al Comité Guía.

En la reunión del 2 de diciembre de 2008, el Comité Guía definió los términos de referencia y metodología de trabajo para la elaboración tanto del Marco Estratégico como del Plan Estratégico institucionales para el período 2010-2020. En esa misma reunión se establecieron los lineamientos de trabajo y los requisitos y características que deberían reunir los consultores y demás participantes en el proceso.

En la reunión de la CCEAG en abril de 2009, se informó a los delegados sobre el estado de avance y la propuesta de tareas a realizar para cumplir con los objetivos establecidos. Así mismo, se recomendó presentar al Comité Ejecutivo una propuesta de Marco Estratégico, y dejar al próximo Director General la elaboración del Plan Estratégico 2010-2020 basado en ese Marco Estratégico.

Se procedió a la contratación del consultor Dr. Helio Tollini, quien tendría a su cargo la elaboración del documento de Marco Estratégico, según los términos de referencia establecidos. Durante el proceso de elaboración de la propuesta de Marco Estratégico, se realizó una reunión en el Sede de IICA en Costa Rica, en la que participaron miembros del Comité Guía y tres panelistas expertos (doctores Bernardo López, Inocencio Higuera y Carlisle Pemberton), quienes aportaron su visión sobre el borrador presentado por el Dr. Tollini y retroalimentaron al Comité Guía.

Como resultado de esa reunión, se sugirió tanto por parte de los panelistas como de los miembros del Comité Guía, la conveniencia de elaborar un documento más conciso que contemplara el documento elaborado por el Consultor, los comentarios y sugerencias de los panelistas y las opiniones de los miembros del Comité Guía y de los funcionarios del IICA, con el fin de presentarlo a la XXVIII Reunión del Comité Ejecutivo en julio de 2009.

El día previo a dicha reunión, el Comité Guía y funcionarios del IICA analizaron la propuesta final, el cual fue presentado al Comité Ejecutivo. Éste, mediante Resolución No. 499, acordó “Solicitar al Comité

Guía y al Director General que (a) elaboren una propuesta revisada del Marco Estratégico, incorporando las opiniones, las observaciones y las sugerencias expresadas en el seno de este Comité; y (b) que presenten esta propuesta revisada a la consideración de la XV Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura”.

En función de ese mandato, el 27 de agosto de 2009, el Comité Guía y funcionarios de IICA han elaborado la presente propuesta de Marco Estratégico 2010-2020, para el análisis y consideración de la Junta Interamericana de Agricultura.

I. Introducción

El sistema agroalimentario ampliado es multidimensional y complejo e involucra la producción de alimentos y materias primas, el sector silvoforestal y la agroindustria, así como las actividades no agrícolas e interrelaciones humanas, económicas y sociales que tienen lugar en los territorios rurales.

Su importancia real, lejos de decrecer, ha ido en aumento no sólo por constituir un sistema clave para otros sectores de la economía y la sociedad, sino ante todo porque la habilidad para responder a la mayoría de los grandes retos que enfrenta la humanidad en el siglo XXI depende del desarrollo de la agricultura y la vida rural, o al menos tienen relación directa con el sistema agroalimentario ampliado.

En efecto, es esencial fortalecer y contribuir a la sostenibilidad del sistema agroalimentario y rural como mecanismo para aportar a la reducción de la pobreza y del hambre y al mejoramiento de la calidad de la nutrición; la gestión del cambio climático y el calentamiento global; la conclusión e implementación de la Agenda Doha para el desarrollo; el mejoramiento de la seguridad alimentaria y de la inocuidad de alimentos; el control de las plagas y enfermedades; y el desarrollo de fuentes sostenibles de energía.

Para contribuir a la superación de la crisis económico-financiera actual y algunos de los principales problemas estructurales que los países de las Américas enfrentarán en el futuro, se requiere repensar el modelo de desarrollo vigente y revalorizar el papel del sistema agroalimentario ampliado. Para potenciar el aporte de la agricultura y el medio rural al desarrollo, se requiere invertir más y de mejor manera en ellos.

El IICA, como la institución interamericana encargada de proveer cooperación en agricultura, tiene como principal objetivo apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para fortalecer y hacer más competitivo, productivo y sostenible el sector agrícola y su base de recursos naturales, así como para lograr un desarrollo rural inclusivo y en armonía con el ambiente, con el fin de asegurar la provisión de alimentos a la creciente población, proveer empleo, incrementar ingresos y contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo de los países de las Américas.

En el actual entorno internacional, las demandas y necesidades cambian dinámicamente. En el contexto global, el IICA debe estar atento a los cambios, tendencias y emergencias en la situación global, hemisférica y en las regiones, que afectan a la economía, la agricultura y la sociedad rural.

Para ello, el Instituto:

- Se concentrará en la producción y el suministro de bienes públicos hemisféricos, enfocándose en aquellos temas del desarrollo que se aborden mejor a escala hemisférica o regional.
- Promoverá la diversificación productiva, las exportaciones agrícolas y la identificación de nuevas oportunidades de mercado
- Impulsará el aumento de la productividad y competitividad
- Promoverá la sostenibilidad de la agricultura y del manejo de los recursos naturales y la prosperidad de las comunidades rurales

- Apoyará técnicamente a los países, respondiendo a demandas estratégicas y específicas en los temas prioritarios de su competencia que los Estados Miembros hubieren determinado y constituyen nuevos desafíos de la agricultura.
- Propiciará un trabajo coordinado con otras agencias de desarrollo, especialmente con la banca multilateral, para crear sinergias, evitar duplicidades y reducir ineficiencias en la aplicación de recursos.

Para ejercer su rol ante los nuevos desafíos y realidades, el IICA debe constituirse en líder a nivel hemisférico, ser innovador, catalizador y facilitador en temas estratégicos, y estar actualizado y preparado para enfrentar los retos que emergen del entorno dinámico de la economía internacional y la sociedad globalizada.

Esta propuesta de Marco Estratégico para el período 2010-2020 está basada en los cambios, dinámicas y retos que enfrenta la agricultura en el mundo y en el hemisferio, con respecto a la producción y a su impacto social y ambiental, y propone los lineamientos estratégicos que sirvan de orientación general a las acciones y al rol que el Instituto debería jugar, tomando en consideración las demandas de los Estados Miembros

II. Cambios y retos que enfrenta la agricultura a nivel mundial y regional

A. AMBIENTE DINÁMICO Y CAMBIANTE

El entorno global es extremadamente cambiante y dinámico; esta característica se ha acentuado con la crisis económica y financiera - cuya superación se estima que tomará varios años - y que afectará en forma diferente a los países del Hemisferio, requiriendo nuevas políticas, estrategias y acciones conforme a los escenarios que se visualicen.

i. Crisis económica y financiera.

La crisis económica global ha golpeado a todos los países en mayor o menor medida, según su grado de integración a los mercados. Las consecuencias de la crisis se han manifestado con mayor fuerza en el deterioro de la situación de los estratos de población con menores ingresos. Las consecuencias más relevantes de la crisis son:

- Recesión económica
- Descenso en comercio mundial
- Restricción de oferta de crédito y su impacto en la inversión
- Menor disponibilidad de recursos fiscales que afectará negativamente el gasto social y la inversión pública
- Mayor volatilidad de los precios de los productos agrícolas básicos
- Aumento del desempleo en el sector agropecuario ampliado. Aumento de la pobreza, tanto rural como urbana, y de los problemas asociados con ella, entre ellos el hambre y la desnutrición.

ii. Tendencias de corto plazo

Algunas tendencias de corto plazo que ponen en riesgo muchos de los avances logrados antes de la crisis en la lucha contra la pobreza y el hambre y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes son las siguientes:

- Desaceleración del crecimiento de la producción mundial
- Menor demanda de productos e insumos agrícolas
- Fuerte reducción del comercio mundial
- Menor inversión en el sector productivo
- Inestabilidad y volatilidad de los precios de los productos agrícolas
- Aumento de los precios de los insumos agrícolas
- Cambios en las tendencias y dirección de las migraciones. Descenso de las remesas desde los países desarrollados y presión sobre el empleo agrícola
- Resurgimiento de proteccionismo
- Políticas y medidas diferenciadas derivadas de la crisis y que crean distorsiones en el mercado

iii. Tendencias de largo plazo

Para tomar decisiones respecto a los escenarios futuros, es necesario tener una comprensión lo más integral y completa posible del entorno global, y particularmente de las tendencias principales de la economía y comercio mundiales. Las principales tendencias de largo plazo son las siguientes:

- **Evolución económica diferenciada de los países**
 - Crecimiento acelerado de países emergentes (China, India y otros)
 - Recuperación gradual de los mercados tradicionales
- **Aumento de población mundial** (para el 2020 se espera que alcance los 7 mil millones)
- **Se mantiene la importancia de la agricultura para el desarrollo**
- **Crecimiento e integración del mercado mundial de alimentos**
 - Incertidumbre sobre acuerdos bilaterales y multilaterales y su impacto sobre el mercado mundial
 - Proliferación de reglas y normativas en los mercados globales
- **Aumento previsible de los precios de combustibles fósiles**
 - Aumento de los precios de insumos agrícolas derivados de combustibles fósiles
 - Cambio de la matriz energética
- **Creciente importancia del cambio climático y la gestión sostenible de recursos naturales**
 - El cambio climático impondrá la necesidad de políticas, sistemas y métodos de conservación, adaptación y mitigación de sus efectos.
 - Escasez de agua para la agricultura
 - Suelos degradados y desertificación
 - Deforestación y degradación de bosques
 - Desarrollo de mercados de carbono y de normativas sobre huellas de carbono
 - Protección de la biodiversidad y los recursos genéticos
- **Desarrollo de la agroenergía y los biocombustibles**
 - Desarrollo de tecnologías adaptadas a la producción de bioenergía
 - Competencia con la producción de alimentos por las tierras de cultivo y presión para abrir nuevas áreas de cultivo
- **Cambios en las exigencias y gustos de los consumidores, sofisticación del consumo y mercados diferenciados**
 - Canasta de alimentos más diferenciada
 - Productos más nutritivos e inocuos
 - Productos orgánicos

- Alimentos producidos de manera más sostenible e interés en los aspectos sociales de la producción y procesamiento
- Desarrollo de nichos de mercado
- **La tecnología e innovación enfrentará nuevos retos y demandas**
 - Compromiso en el desarrollo del mejoramiento genético y biotecnológico
 - Incremento en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para elevar la eficiencia y eficacia de los procesos productivos y comerciales
 - Biofortificación de cultivos y adición de nutrientes a los alimentos para mejorar el consumo y la nutrición
 - Deficiente inversión en tecnología e innovación en ALC
- **Importancia del control eficaz de las enfermedades fronterizas y emergentes**
- **Aumento de las exigencias de inocuidad de los alimentos**
 - Su utilización como barrera técnica del comercio.
 - Énfasis en la importancia de la sanidad e inocuidad de los alimentos
- **Se incrementará la importancia de la seguridad alimentaria**
 - Seguridad alimentaria y nutricional
 - Atención de poblaciones vulnerables y lucha contra la desnutrición y la mala nutrición
 - Situación diferente entre países importadores netos y exportadores netos de alimentos.
 - Atención a la inestabilidad de los precios de los alimentos básicos
 - Recuperación de la agro-diversidad, fomento de la diversificación productiva y desarrollo de la agricultura familiar
- **Mayor focalización del financiamiento y la cooperación técnica en Asia y África**

B. RETOS EN UN AMBIENTE DINÁMICO Y CAMBIANTE

El principal reto de la agricultura en el hemisferio es elevar sustancialmente su productividad y competitividad, de manera ambiental y socialmente sostenible. La agricultura es un sector prioritario no sólo para la seguridad alimentaria de los países, sino también por sus encadenamientos con otros sectores de la economía, su impacto en la reducción de la pobreza a través de la generación de empleo e ingresos, su aporte a la gobernabilidad y su potencial como fuente de energía limpia. Los países requieren fortalecer el diseño de políticas agrícolas que envíen señales positivas a los productores, aumenten la capacidad de generación tecnológica y mejoren la sanidad animal y vegetal.

Algunos temas nuevos ya están en discusión; es el caso del desarrollo de fuentes renovables de energía y la creciente importancia de los asuntos relacionados con el comercio internacional, tales como los requerimientos de los mercados y del desarrollo de capacidades de los emprendedores agrícolas y rurales.

Los retos principales que enfrentarán los países en los próximos 10 años incluyen:

- **Fortalecer a la agricultura para aprovechar las oportunidades de mercado y prepararlo para enfrentar posibles crisis futuras**
 - Dar seguimiento a la evolución de la situación económica mundial y tratar de prever las oportunidades de mercado
 - Aprovechar la crisis para realizar las reformas y ajustes necesarios
- **Adaptar la agricultura al cambio climático**
 - Desarrollar políticas públicas en los países
 - Fomentar la cooperación entre países y regiones
- **Aumentar la inversión en sectores claves para la agricultura y el desarrollo rural**
 - Inversiones fundamentales en educación de buena calidad, salud, infraestructura y comunicaciones
 - Investigación, tecnología e innovación, formación de técnicos y científicos
- **Fortalecimiento de las capacidades empresariales y de liderazgo**
- **Aumentar la productividad y competitividad de la agricultura.**
 - Nuevas formas de organización productiva e integración de pequeños y medianos productores a los mercados
 - Impulsar la agroindustria para crear mayor valor agregado, desarrollar la logística y los encadenamientos productivos
 - Fortalecer la institucionalidad para el desarrollo los mercados, la sanidad agropecuaria, la investigación, la transferencia y/o extensión agropecuaria
 - Reducir las barreras técnicas al comercio y el proteccionismo
 - Mejorar la distribución de los beneficios de los aumentos de productividad
- **Desarrollar una agricultura sostenible**
 - Gestión sostenible de los recursos naturales, incluyendo el suelo y el agua
 - Reducción de impactos ambientales
- **Expandir los programas de crédito**
- **Mejorar la seguridad alimentaria**
 - Aumentar la disponibilidad y mejorar el acceso a los alimentos
 - Diversificar y mejorar la calidad de la canasta de alimentos

- **Desarrollo de agro-energías como alternativas limpias y sostenibles**
 - Creación y fortalecimiento de la institucionalidad para el desarrollo de la agroenergía y los biocombustibles y la transferencia de tecnologías
 - Desarrollo de capacidades en los países para impulsar industrias alternativas de biocombustibles y economías de escala
 - Conciliar el uso del suelo y el agua entre la producción de alimentos y de biocombustibles

III. El rol del IICA y la orientación general para las acciones del Instituto

De acuerdo con las tendencias y retos descritos anteriormente, el rol de la IICA es constituirse en líder a nivel hemisférico, ser innovador, catalizador y facilitador en temas estratégicos, y estar actualizado y preparado para enfrentar los retos que emergen del entorno dinámico de la economía internacional y la sociedad globalizada.

El IICA del próximo decenio está llamado a prestar mayor apoyo a sus Estados Miembros y deberá adaptar su estructura y funcionamiento a ese objetivo. Para ello, deberá contar con orientaciones generales sobre la forma en que debe abordar las demandas hemisféricas y de los países, así como los posibles enfoques y ámbitos potenciales de la cooperación. Estas orientaciones generales son las siguientes:

A. Enfoque hacia las demandas y necesidades de los Estados Miembros

En la I Reunión Ministerial de Agricultura de las Américas, celebrada en 2001 en la República Dominicana, los Ministros alcanzaron una visión compartida de la agricultura y vida rural en el hemisferio y adoptaron los siguientes objetivos estratégicos: “la prosperidad rural, la seguridad alimentaria, la inserción internacional e integración regional de la agricultura, la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural”.

Esos objetivos fueron incorporados íntegramente en el “Plan de Acción ‘AGRO 2003-2015’ para la Agricultura y Vida Rural de las Américas”, el cual fue aprobado en la II Reunión Ministerial de Agricultura en 2003 en Panamá. En dicho Plan se establecen las acciones estratégicas que emprenderían los países con apoyo del IICA en las denominadas dimensiones Productivo-Comercial, Ecológico-Ambiental, Socio-Cultural y Humana, y Político-Institucional.

El Plan Agro ofrece un marco de referencia para las acciones del IICA en apoyo a los países, a partir de sus demandas y necesidades. La identificación de demandas es el primer paso para el desarrollo de una agenda de trabajo; el siguiente es decidir cuáles problemas son los más relevantes y prometedores en términos de retornos para los países. El IICA, a través de sus órganos de gobierno, ha de decidir cuáles demandas debe atender y cuáles no aportan a su efectividad en la promoción del desarrollo.

Con el paso de los años, las demandas al Instituto han devenido más y más complejas. Al momento de su creación, la actividad del IICA se concentraba en las ciencias agrícolas básicas. A la fecha, los

países han cambiado y consecuentemente lo han hecho sus necesidades. Las organizaciones de investigación agrícola enfrentan hoy problemas más complejos y eso afecta la agenda del IICA, el cual está involucrado en problemas mucho más complejos que antes.

Como ya se indicó, en su calidad de organismo intergubernamental con mandato hemisférico, el IICA debería centrarse en la producción y entrega de bienes públicos hemisféricos. Hay actividades que los países llevan a cabo por sí mismos de manera eficaz, y en tales casos el IICA puede apoyarlos respondiendo a demandas específicas en las áreas de acción definidas y cumpliendo con los roles asignados. Pero la agenda del IICA debe incluir como temas centrales aquellos cuyo abordaje requiere que sean tratados a nivel hemisférico o regional.

En este contexto, el IICA deberá:

- Generar liderazgo en los temas estratégicos que asuma. Para ello el IICA debe ser prospectivo para identificar y reconocer las situaciones cambiantes, las tendencias, los últimos avances en los temas y prioridades que el IICA atiende; mantener informados a los Estados Miembros; y responder en forma proactiva, atendiendo a la heterogeneidad y diferencias entre los países;
- Contar con un sistema/proceso para identificar y priorizar las necesidades y demandas a nivel de país, grupos de países y hemisferio;
- Establecer las demandas hemisféricas a partir del Plan de Mediano Plazo y las Resoluciones de sus Órganos de Gobierno;
- Identificar y aclarar las diferencias con otras organizaciones que tienen objetivos similares pero que difieren del IICA por su visión y programas, con el fin de encontrar áreas de acción comunes. El IICA debe dar el primer paso en esa dirección;
- Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones y organismos relevantes, con el fin de complementar capacidades y generar sinergias para fortalecer las acciones y efectividad de los esfuerzos conjuntos, en beneficio de los países. Al estar más cerca de los países de las Américas que otros organismos para el desarrollo, el IICA debe estar preparado para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para elaborar e implementar programas de desarrollo agrícola; y
- Tener flexibilidad organizacional y operativa para cumplir con su rol y objetivos.

B. Hacia un nuevo enfoque regional

Actualmente, las acciones regionales del IICA se organizan con arreglo a un enfoque de ubicación geográfica. De esta suerte, por ejemplo, los países del Caribe, así como uno de Centroamérica y dos de Sur América se agrupaban todos en la “Región Caribe”, sin considerar las diferencias entre ellos en el nivel de desarrollo, la lengua, la cultura y otros factores relevantes.

No obstante, caben otros enfoques potenciales de organización de estas acciones, de acuerdo con las diferencias y particularidades de los países y de los factores que determinan el tipo de cooperación que requieren. Es posible elaborar una tipología de países con miras a formular estrategias diferenciadas que

permitan construir mecanismos intraregionales de cooperación horizontal. En ese sentido, se puede organizar la cooperación técnica del IICA alrededor de agrupaciones de países basadas en:

- a) Diferencias y características de los países
 - Nivel de desarrollo económico
 - Importancia de la agricultura en la economía y papel de la agricultura campesina
 - Exportadores netos / importadores netos
 - Factores socioeconómicos
 - Nivel de pobreza
 - Importancia de pequeños y medianos productores agropecuarios
 - Nivel de participación en mercados de exportación
 - Nivel de competitividad
- b) Tipo de cooperación técnica requerida, según áreas y roles definidos por los órganos de gobierno

C. Respuesta Estratégica – Ámbitos potenciales para la acción del IICA

La cooperación técnica en el IICA se define como el conjunto de acciones en apoyo al desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural. Consiste en conocimientos, habilidades, experiencias e innovaciones para apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo de capacidades institucionales y humanas, el mejoramiento de condiciones y la solución de problemas específicos en las áreas y temas de competencia del Instituto.

Para los países de América Latina y el Caribe, será fundamental la creación y fortalecimiento de mejores instituciones para aumentar la eficiencia en la prestación de servicios a los sectores agrícolas y rurales, y en eso el IICA tiene un importante rol que jugar.

La cooperación técnica del IICA puede tomar las siguientes formas:

- Fortalecimiento de las capacidades institucionales, profesionales y de liderazgo
- Análisis económico, de políticas y de sus impactos sobre la agricultura
 - Análisis y asesoría en políticas
 - Producción de estudios e información
- Gestión de conocimiento
- Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para fortalecer competitividad de la agricultura
- Preparación y implementación de proyectos
- Cooperación Horizontal
- Alianzas y coordinación con otras organizaciones y mecanismos de integración

1. Posibles Ámbitos de Acción:

Para consolidar el liderazgo en las Américas en materia de desarrollo de la agricultura y vida rural, el Instituto debe procurar la especialización, concentrando los recursos financieros y técnicos disponibles, con miras a desarrollar una masa crítica capaz de proveer liderazgo efectivo en los temas relevantes. Esta especialización debe quedar plasmada en el Plan Estratégico 2010-2020, a partir de las demandas y prioridades que definan los países y tomando en consideración los recursos financieros y técnicos actuales y previsibles.

Por consiguiente, los ámbitos propuestos seguidamente son aquéllos que se derivan directamente de las tendencias y retos que ante sí tiene la agricultura, los cuales fueron expuestos anteriormente. Cabe subrayar que son *oportunidades* para la cooperación técnica en el próximo decenio y áreas *potenciales* en que el IICA podría agregar valor, sin que su inclusión en esta propuesta signifique que todas deban ser abarcadas extensamente por el Instituto, u obedezca a ninguna jerarquización o priorización.

Ámbito 1: Prospección, monitoreo y análisis del entorno global

Para ejercer un liderazgo hemisférico en temas de la agricultura y vida rural, el Instituto debe construir escenarios y analizar los impactos de los procesos globales y de las políticas públicas sobre la agricultura y vida rural, estar atento a los cambios y tendencias de la economía global, evaluar las consecuencias esperadas y retos que de ellos se derivan para el sistema agroalimentario ampliado, y dar seguimiento a la evolución del comercio mundial –especialmente el agropecuario-, las negociaciones y los acuerdos comerciales; todo ello con miras a prestar cooperación técnica a los países en los temas de competencia institucional.

Ámbito 2: Sistema Agroalimentario

En este ámbito, el Instituto deberá prestar cooperación a los países para el desarrollo y fortalecimiento de marcos institucionales que posibiliten la implementación de los nuevos avances científicos y tecnológicos disponibles para la agricultura; la adopción y observancia de los estándares sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad que exigen los consumidores; el desarrollo de capacidades gerenciales para hacer un mejor uso de los factores productivos y aprovechar las oportunidades que ofrecen esos mercados globalizados; el impulso a los agronegocios y la agroindustria; el fomento de los mercados y el desarrollo de la institucionalidad adecuada para potenciar la producción sostenible de agroenergía y biocombustibles

Ámbito 3: Sistema Rural

El sistema agroalimentario ampliado es multidimensional e incluye, además de la agricultura, las actividades no agrícolas y las interrelaciones humanas, económicas y sociales que tienen lugar en los territorios rurales, así como la base de recursos naturales sobre las que se asientan. Lo rural y medioambiental está intrínsecamente relacionado con la agricultura y por eso el Instituto tiene que abordar los temas de desarrollo rural sostenible, manejo sostenible de los recursos naturales y cambio climático.

Ámbito 4. Acciones transversales

Por su carácter complejo y multidimensional, el abordaje de determinados temas requiere la concurrencia y el aporte de diversas especialidades, con el fin de alcanzar una comprensión integral de los problemas, definir estrategias, políticas y programas, implementarlos y lograr impactos relevantes y sostenibles. Entre estos temas sobresale la integración de los pequeños y medianos productores a los mercados, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y el manejo de ecosistemas.